



San Miguel de Tucumán, 11 de Diciembre de 2025.-

CIRCULAR N° 14/25

DE: Dirección de Educación Especial

A: Supervisoras de la Modalidad de Educación Especial, Directores/Coordinadores de Escuelas y servicios de la Modalidad de Educación Especial: Escuelas de Educación Especial de Nivel Inicial, Primario, Secundario, Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, Aulas Especiales, Centros de Estimulación Temprana, Centro de Abordaje Integral para Alumnos con TEA, Coordinación Central de Integración Escolar.

ASUNTO: 3° Jornada Institucional 2025

La Dirección de Educación Especial se dirige a Uds. a fin de comunicar la realización de la **3° Jornada Institucional “Construyendo Comunidades Educativas que Acompañan”**, a desarrollarse desde el 12 al 17 de Diciembre de 2025, prevista por Calendario Escolar (Res. Min. N° 3261/5 - MEd), con carácter obligatorio en todas las Escuelas y servicios de la Modalidad de Educación Especial.

La jornada institucional tiene el propósito de reflexionar y profundizar los procesos de Autoevaluación Institucional y Convivencia Escolar como herramientas fundamentales para la mejora continua. Esta jornada constituye una instancia de revisión crítica y colaborativa, destinada a fortalecer las prácticas, los vínculos y las condiciones institucionales que garantizan trayectorias educativas inclusivas, respetuosas y de calidad para los estudiantes con discapacidad.

La elección del nombre **“Construyendo Comunidades Educativas que Acompañan”** responde a la convicción de que las escuelas de educación especial son comunidades vivas que aprenden, se transforman, se cuidan y se sostienen colectivamente. Acompañar, en este sentido, no se reduce a un gesto aislado, sino que implica un compromiso ético, pedagógico y político: construir entornos en los que cada sujeto sea reconocido en su dignidad, sus derechos, su diversidad y su potencial. Acompañar es también trabajar colectivamente para mejorar, comprender



los desafíos educativos contemporáneos y fortalecer la presencia del Estado a través de prácticas institucionales justas, solidarias y accesibles.

Esta propuesta se fundamenta en la necesidad de valorar el recorrido realizado, promoviendo procesos de evaluación y autoevaluación que permitan la reflexión colectiva a los fines de revisar prácticas, actualizar acuerdos institucionales -explícitos e implícitos- y aspectos centrales de la Convivencia Escolar como también proyectar estrategias de mejora y compromisos institucionales concretos que orienten el trabajo del próximo ciclo lectivo.

Tomando como punto de partida la política educativa que se plantea desde este ministerio, la III Jornada Institucional se presenta como una instancia estratégica para visitar aspectos referidos a dos ejes centrales.

En primer lugar, la autoevaluación institucional, la cual constituye una herramienta fundamental para facilitar la identificación y sistematización de prácticas institucionales y pedagógicas, aportando información necesaria para repensar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y visibilizando horizontes de sentido que configuran las distintas dimensiones que conforman la vida escolar. En este sentido, la autoevaluación posiciona a las escuelas como organizaciones educativas que aprenden, capaces de generar y producir conocimientos sobre sí mismas.

En segundo lugar, la convivencia escolar, la cual es considerada como una factor constitutivo del hecho educativo que implica el reconocer al “otro” y considerar la diversidad como riqueza. De este modo, resulta necesario -dentro de este contexto actual- emplear el plural ‘*convivencias escolares*’, ya que cada una se presenta, se materializa, y se traduce, de diversas maneras en cada campo escolar; a su vez, podemos mencionar que están atravesadas por sus propias historias, normas, relaciones y condiciones socioculturales, lo que genera modos singulares de convivencia. Es por ello que es central reconocer, autoevaluar y potenciar el liderazgo pedagógico de los actores institucionales para sostener prácticas de convivencia que acompañen los aprendizajes.

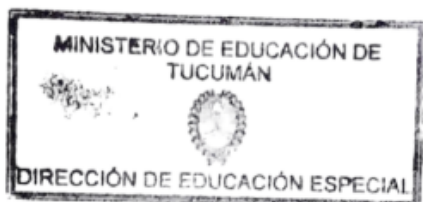
En este marco, la autoevaluación institucional y la convivencia escolar son herramientas clave para fortalecer la vida de las escuelas y orientar mejoras significativas. Los objetivos de este encuentro son:




- Revisar procesos de la vida escolar para identificar estrategias pedagógicas que promuevan una mejora continua.
- Fortalecer la corresponsabilidad institucional en la construcción de entornos educativos afectivos, estimulantes y accesibles para los estudiantes con discapacidad.
- Generar un espacio de reflexión y diálogo sobre la convivencia escolar, sus desafíos y posibilidades que surgen en la práctica docente.
- Repensar el acompañamiento y la generación de entornos accesibles desde un enfoque de cuidado y derechos.

Por último, se especifica que, en el Anexo I, que acompaña a la presente circular, se detallan las orientaciones para la organización didáctico-pedagógica de la 3° Jornada Institucional 2025.

Cordialmente,




Lic. NASIR SILVIA VIVIANA
DIRECTORA DE EDUCACION ESPECIAL
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION
MINISTERIO DE EDUCACION

ANEXO N° I - CIRCULAR N° 14/25

ORIENTACIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DIDÁCTICO-PEDAGÓGICA DE LA 3° JORNADA INSTITUCIONAL 2025

Introducción

La III jornada institucional “**Construyendo Comunidades Educativas que Acompañan**” se plantea como un espacio de reflexión y construcción para directivos, docentes y equipos técnicos de las Escuelas y Servicios de la Modalidad Educación Especial. En esta oportunidad, las jornadas serán pensadas como un espacio de encuentro donde se podrá explorar lo realizado para proyectar mejoras institucionales que favorezcan la construcción de vínculos institucionales. Es por lo anterior que la autoevaluación institucional de nuestras escuelas se refiere a poner a disposición y compartir una mirada a la espera de encontrarse y confrontarse con otras miradas, tan complementarias como contradictorias que permiten *hacer y ser* la convivencia escolar en pos de una mejora en la que todos los sujetos son actores protagonistas.

En este sentido, Nicastro (2018) destaca la importancia de pensar la escuela como un espacio en el que se garantiza no solo la enseñanza de contenidos, sino también la construcción de relaciones basadas en el respeto, la confianza y la colaboración. Esto implica revisar las formas de organización institucional, las prácticas de enseñanza y evaluación, y la interacción con las familias y la comunidad.

Contenidos a trabajar

❖ Trabajar institucionalmente los conceptos de:

- Convivencia Escolar;
- Autoevaluación Institucional;
- Cuidado;
- Vínculos en tiempos de IA;
- Comunidad educativa;

Criterios a tener en cuenta para la preparación de la III Jornada Institucional

La coordinación de los encuentros estará a cargo del Equipo de Conducción de cada escuela (Director, Vicedirector).

- El encuentro se organiza en cada uno de los turnos que tiene la escuela.
- Cada encuentro por turno tendrá una duración de 4 horas reloj.
- Los docentes deben concurrir a la/as jornada/as institucionales cumpliendo con la asistencia correspondiente del día.
- Elaborar una agenda con los diferentes momentos de trabajo, y un tiempo estimado para cada uno. Prever los espacios y recursos necesarios para cada momento.

Dinámica sugerida para trabajar con el equipo docente y técnicos institucionales

Dinámica sugerida

Actividad:

Consigna para los docentes y técnicos:

A partir de la reflexión sobre la convivencia en nuestra escuela, guiada por las siguientes preguntas: ¿Cómo la entendemos? ¿Cómo podríamos mejorarla? ¿Por qué es importante realizar una autoevaluación institucional?, elabora una nube de palabras colectiva donde se exprese cada noción repensada con el equipo.

Desarrollo:

- Presentación de la jornada, sus propósitos y organización de la misma, por parte del Equipo de Conducción.
- En un primer momento, y a modo de sugerencia, se propone abordar los conceptos destacados anteriormente.
- Luego, en un segundo momento, y de forma conjunta, realizar una técnica FODA, analizando Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que se presentaron a lo largo del año- teniendo en cuenta las distintas dimensiones institucionales (Pedagógica, organizativa, administrativa y comunitaria)-.

Cierre:

- A modo de cierre, se realiza una reflexión grupal sobre lo expresado mediante la técnica FODA, se acuerdan acciones concretas con miras al año 2026 para transformar los aspectos presentados como debilidades y amenazas.
- Por último, se presentan dos frases de los autores **Blejmar (2004)** y **Brawer (2010)** que permiten repensar sobre la importancia de construir y fortalecer el sentido de comunidad entre los docentes.
 1. "No se trata de construir un mundo ausente de conflictos, tensiones y sufrimientos, las agresiones también forman parte de nuestra condición humana. Se trata de ver en ellos, la oportunidad de la transformación" (Blejmar 2004).
 2. "La convivencia en la escuela es un tema que involucra a todos los integrantes de una comunidad educativa, alumnos, docentes, familias, y resulta ineludible abordarlo en profundidad. Para avanzar en el fortalecimiento de la cultura democrática es necesario plantear la noción del "otro" como "semejante", lo cual implica el reconocimiento de las diferencias y, al mismo tiempo, la afirmación de su condición de igualdad de derechos. Sin el compromiso ético con el otro no es posible la construcción del "nosotros" necesario para vivir en sociedad" (Brawer 2010).

Recursos:

-  Hojas blancas y marcadores para escribir frases, afiches, entre otros.

Metodología de la jornada

La jornada "**Construyendo Comunidades Educativas que Acompañan**" se desarrollará mediante una metodología participativa y colaborativa, promoviendo el diálogo y la construcción colectiva de conocimientos. Se utilizarán estrategias didácticas que favorezcan la interacción entre los docentes, la problematización de la convivencia escolar en el contexto de la Educación Especial. Para ello, se les sugiere organizar y planificar los tiempos y espacios a trabajar en los diversos momentos (inicio - desarrollo (dinámicas) - cierre). Algunas otras actividades propuestas sugeridas incluyen:

- Taller de reflexión: Análisis de la convivencia escolar
- Elaboración de una matriz FODA como técnica de autoevaluación institucional para identificar aspectos que requieren, por un lado, un abordaje específico y por otro, integral.
- Cierre y construcción de acuerdos: Elaboración de propuestas institucionales para fortalecer aspectos de la convivencia escolar.

Registro de narraciones pedagógicas de experiencias institucionales

Con el propósito de narrar pedagógicamente lo realizado institucionalmente en los encuentros, se precisa que deben enviar -de forma virtual- un informe de lo producido en las **3° Jornadas Institucionales “Construyendo Comunidades Educativas que Acompañan”** a las diversas sedes de supervisión que corresponda.

Los Equipos itinerantes de la Coordinación Central de Integración Escolar deben participar de las jornadas institucionales en el marco de las escuelas de su radio de cobertura.

Referencias bibliográficas

- Nicastro, S. (2018). *Gestión educativa y trabajo institucional: Desafíos y perspectivas*. Novedades Educativas.
- Blejmar, B. (2005): *Gestionar es hacer que las cosas sucedan*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Jaques, E. (2004): *La organización requerida*. Buenos Aires: Granica. Parcialmente disponible en http://books.google.com.ar/books/about/LA_ORGANIZACION_REQUERIDA.html?id=PJ0bSTdimPIC [consulta: 22/6/2013].
- Rogers, C. (2010): *El proceso de convertirse en persona*. Buenos Aires: Paidós. Parcialmente disponible en http://books.google.com.ar/books?id=4h4TZrqqw7AC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false [consulta: 22/6/2013].